UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS (UAPA)



ESCUELA DE POSTGRADO MAESTRÍA DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL CONTEMPORÁNEOS

PLAN DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL CONTEMPORÁNEOS.

TÍTULO:

EL RECURSO DE OPOSICIÓN EN LAS AUDIENCIAS DE PETICIONES EN MATERIA PENAL EN EL SÉPTIMO JUZGADO DE LA INSTRUCCIÓN DEL DISTRITO NACIONAL, PERÍODO JUNIO -AGOSTO 2021

SUSTENTANTE

GARDENIA GARCÍA FAMILIA

ASESORA

MARÍA LUZ MERCEDES, M.A.

República Dominicana, Distrito Nacional Septiembre, 2023

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	/i
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Sistematización del problema	3
1.3 Los objetivos	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación de la investigación	4
1.5. Descripción del contexto	5
1.6. Delimitación	6
1.6.1 En persona	6
1.6.2 En espacio	6
1.6.3 En tiempo	6
1.7 Limitaciones	6
1.8 Operacionalización de variables	7
1.8.1 Cuadro de operacionalización de variables	8
CAPÍTULO II	MARCO TEÓRICO
2.1 Antecedente Histórico del Recurso de Oposición	10
2.1.1 Definición	11
2.1.2 Generalidades	12
2.1.3 Procedimiento del Recurso de Oposición en materia penal	
2.1.4 Mecanismos	13
2.1.5 Requisitos	13

2.1.6 Plazos	14
2.1.7 Decisiones Impugnables por medio del Recurso de Oposición	15
2.1.8 Importancia Procedimental del Recurso de Oposición	15
2.1.9 Eficacia del Recurso de Oposición	16
2.1.10 Críticas y Propuestas de Reforma	16
2.1.11 Fundamento Jurídico del Recurso de Oposición	17
2.1.12 Características del Recurso de Oposición	18
2.1.13 Procedimiento para la Presentación y Tramitación del Recurso de Oposici	ón. 19
2.1.14 Efectos del Recurso de Oposición	20
2.1.15 El Recurso de Oposición y el Derecho a la Defensa	22
2.1.16 ¿Qué tanto conocen los letrados la implementación del Recurso de Oposio	ción
en el Juzgado de la Instrucción?	23
2.1.17 Ámbito Jurisprudencial	24
2.1.18 El Recurso de Oposición en Comparación con otros Países	24
2.2 Cantidad de audiencias de resolución de peticiones que se llevaron a cabo en	el Séptimo
Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional durante el intervalo de junio a ag	osto de 2021
	25
2.3 El uso del Recurso de Oposición en materia penal, en decisiones interlocuto	rias adversas, en
el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, durante junio a	agosto de 2021
	27
2.4 Comparar cuantitativamente los recursos de oposición que fueron exitosos	s y los que no lo
fueron, durante las distintas audiencias de peticiones en el Séptimo Juzgado d	le la Instrucción
del Distrito Nacional, en el periodo de junio a agosto de 2021	
2.5 ¿Por qué el Recurso de Oposición del sistema penal dominicano se diferencia	
demás países?	29
2.5.1 Países de interés que no cuentan con la figura del Recurso de Oposición e	en materia penal
2.6 La Base Legal que Sustenta la Admisibilidad del Recurso de Oposición	31
2.6.1 Base Legal que sustenta la no existencia de la figura del Recurso de Oposio interés	ción en países de
2.6.2 Bases teóricas que sustentan la investigación	33

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque, diseño y tipo de investigación		36
3.1.1 Enfoque de la Investigación		36
3.1.2 Diseño de la Investigación		36
3.1.3 Tipo de Investigación		36
3.2 Métodos, Técnicas e instrumentos		36
3.2.1 Métodos		36
3.2.2 Técnicas		37
3.2.3 Instrumentos		37
3.3 Población		37
3.4 Muestra		38
3.4.1 Fórmula de Fish y Navarro		38
3.4.2 Muestreo		38
3.5 Validez y Confiabilidad		39
3.5.1 Validez		39
3.5.2 Confiabilidad		39
3.6 Procedimiento para la recolección de datos		40
3.7 Procedimiento para el análisis de los datos		41
CAPÍTULO		IV
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS		
4.1Presentación de los datos		43
4.2 Resultado del análisis realizado a los datos de la entrevista		48
4.2.1 Interpretación	48	
4.3 Resultados de preguntas abiertas en la entrevista		49
4.4 Resultados por variables		50
4.4.1 Variable 1. Procedimiento	50	
4.4.1.1 Plazos		
4.4.1.2 Mecanismos		

4.4.1.3 Requisitos	50	
4.4.1.4 Naturaleza del Recurso	51	
4.4.2 Variable 2. Cantidad de audiencias	51	
4.4.3 Variable 3. Uso del recurso de oposición	51	
4.4.3.1 Desglose de uso por abogados	51	
4.4.4 Variable 4. Éxito de los recursos de oposición		52
Conclusiones por objetivos		54
Recomendaciones		56
Bibliografía		58
Anexos		60

RESUMEN

La eficacia del Recurso de Oposición en las Audiencias de Peticiones en materia penal en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, durante el período del 1 de junio al 31 de agosto de 2021, responde a la necesidad de evaluar la efectividad del Recurso de Oposición en la República Dominicana. Utilizando entrevistas a 33 letrados y datos de audiencias, el estudio responde a varios objetivos.

El primer objetivo reveló que el 100% de los letrados están familiarizados con las leyes y procedimientos del Recurso de Oposición. Sin embargo, un 39.4% expresó interés en estudiarlo más a fondo. Este hallazgo sugiere un conocimiento generalizado, pero no profundo. El segundo objetivo mostró que, durante el período analizado, se celebraron 150 audiencias. En 82 de ellas se presentaron recursos de oposición. Este dato indica que este recurso se utilizó en más de la mitad de los casos.

En el tercer objetivo, se registró que de 60 letrados que presentaron el recurso de oposición, 39 lo hicieron solo una vez, 20 en dos ocasiones y solo uno lo hizo tres veces. Esto refleja una amplia utilización, pero con variabilidad en la frecuencia de uso entre los letrados.

Por último, el cuarto objetivo mostró que, de 82 recursos presentados, 34 fueron exitosos, y 48 no lo fueron. Más del 90% de los letrados consideran que el recurso es efectivo o muy efectivo. Sin embargo, la tasa de éxito en los casos fue del 40%, lo que plantea preguntas sobre su eficacia real. Finalmente, el estudio revela que el Recurso de Oposición es una herramienta frecuentemente empleada y generalmente valorada, pero con una eficacia que podría ser objeto de futuras investigaciones.

Palabras claves: Eficacia, Recurso de Oposición, Audiencias de Peticiones, Materia Penal, Letrados, Decisión Interlocutoria Adversa, Normas Procesales, Herramienta de Defensa, Frecuencia de Uso, Conocimiento Legal.

CONCLUSIONES

Para determinar la efectividad del recurso de oposición fue necesario establecer un objetivo general sobre la figura de dicho recurso en las Audiencias de Peticiones en Materia Penal del Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional durante el periodo junio/agosto de 2021.

Sin embargo, para responder a la expectativa de este objetivo fue necesario abordar cuatro objetivos específicos, como el conocimiento de los letrados sobre el recurso de oposición, la frecuencia de las audiencias, el uso del recurso por parte de los abogados y finalmente, su efectividad. A continuación, se presentan las conclusiones por cada objetivo:

Según lo establecido en el primer objetivo, sobre el procedimiento del Recurso de Oposición en materia penal. Los artículos 407 a 409 del Código Procesal Penal establecen claramente las circunstancias en las que es procedente el Recurso de Oposición, los plazos y los mecanismos para su presentación. En audiencias, la oposición se presenta verbalmente y se resuelve de inmediato. Fuera de audiencia, el recurso debe presentarse por escrito motivado dentro de los tres días siguientes a la notificación de la decisión y el tribunal debe resolver en el mismo plazo.

Se determinó que dicho recurso tiene un marco legal bien definido en el Código Procesal Penal. El 100% de los letrados encuestados están familiarizados con el recurso, aunque un 39.4% expresó interés en estudiarlo más profundamente. Se concluye que, a pesar de la familiaridad, hay una necesidad de formación adicional. Todos los letrados entrevistados estaban al tanto de estas regulaciones, lo que implica un alto grado de profesionalismo.

El segundo objetivo establece Identificar la cantidad de audiencias de resolución de peticiones que se llevaron a cabo en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional durante el intervalo de junio a agosto del 2021. Durante el período de estudio, se registraron 150 audiencias en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional. En 82 de ellas, los litigantes sometieron el recurso de oposición. Este dato subraya la importancia del referido recurso en las audiencias en el sistema legal y la frecuencia con la que se realizan.

Por su parte, tercer objetivo muestra el uso del Recurso de Oposición en materia penal, en decisiones interlocutorias adversas, en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito

Nacional, durante junio a agosto del 2021. Según documentos emitidos por el Séptimo Juzgado 55

de la Instrucción del Distrito Nacional, un total de 60 letrados utilizaron el Recurso de Oposición durante el período evaluado. La mayoría lo hizo solo una vez, lo que refleja una alta utilización del recurso, pero también variabilidad en la frecuencia de su uso. Esto podría estar relacionado con diferentes niveles de confianza en la eficacia de la herramienta.

El cuarto y último objetivo indica la comparación cuantitativa sobre los recursos de oposición que fueron exitosos y los que no lo fueron, durante las distintas audiencias de peticiones en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, en el periodo de junio a agosto del 2021.

En tal sentido, se pudo determinar que, de los 82 recursos de oposición presentados, 34 resultaron exitosos, arrojando una tasa de éxito del 40%. A pesar de esto, más del 90% de los letrados consideran que el recurso es efectivo o muy efectivo. Existe, por lo tanto, una disonancia entre la percepción de eficacia y los resultados reales, lo cual podría ser objeto de futuras investigaciones.

Finalmente, Los datos indican que el recurso de oposición es una herramienta procesal que goza de alta estima y utilización en el Séptimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional de la República Dominicana. La tasa de éxito del 40% indica un nivel moderado de efectividad, que está respaldado por la percepción generalmente positiva de los letrados. Sin embargo, dado que más de la mitad de los recursos de oposición no fueron acogidos, se sugiere que hay espacio para mejorar el conocimiento en la formación de los letrados con esta herramienta.

BIBLIOGRAFÍAS

Código de Procedimiento Penal. Ley 906 de 2004, artículos 180 a 192. Bogotá, Colombia: Diario Oficial. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/codigo de procedimiento penal colombia.pdf

Código Procesal Penal. Decreto Legislativo No. 957 de 2004. Artículos 413 a 439. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano. Recuperado de:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3574396/CODIGO%20PROCESA L%20PENAL%20-%20S%C3%A9ptima%20Edici%C3%B3n%20Oficial.pdf

Código Procesal Penal. Decreto No. 904 de 1997. Artículos 417 a 440. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_slv_procesal.pdf

Código Procesal Penal. Ley 000 de 2000. 13 de enero de 2000. Artículos 343 a 368.

Quito, Ecuador: Registro Oficial. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo11.pdf

Código Procesal Penal. Ley 19.696 de 2000, artículos 364 a 382. Santiago, Chile:

Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/spanish/chi_res40.pdf

Código Procesal Penal. Ley 23.984 de 1991, artículos 446 a 489. Buenos Aires,

Argentina. Recuperado de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/arg ley23984.pdf

Código Procesal Penal. Ley 37/2011, 11 de octubre de 2011. Ley de Enjuiciamiento

Criminal. Artículos 846 bis a 851. Madrid, España: Boletín Oficial del Estado. Recuperado de:https://confilegal.com/wp-content/uploads/2018/05/2013-BORRADOR-DE-C%C3%93DI GO-PROCESAL-PENAL-PP.pdf

Código Procesal Penal. Ley No. 76-02 de 2002, modificado por la Ley núm. 10-15 del 10 de febrero de 2015. Artículos 407, 408 y 409. Santo Domingo, República Dominicana

Cordero González, L. (2019). *Derecho Procesal Penal Dominicano: Recursos*. Editorial Jurídica Universitaria.

Gómez, J. (2020). *Derecho Procesal Penal en República Dominicana*. Ediciones Legales. Santo Domingo, República Dominicana.

González, R. (2020). Aspectos Prácticos del Recurso de Oposición en Materia Penal. Ediciones Jurídicas.

Hernández Contreras, F. (2018). "*El recurso de oposición en el proceso penal dominicano*". Revista de Derecho Procesal Penal, 27, 45-60.

ID, Redacción. (2021). *El recurso de oposición en materia penal*. Recuperado de: https://innovaciondigital.com.do/index.php/2021/02/22/el-recurso-de-oposicionen-materia-penal/

Jerez, F. A. (2018). *El Recurso de Oposición en el Proceso Penal Dominicano*. Ediciones Jurídicas Trajano Potentini. Santo Domingo, República Dominicana.

Martínez Sánchez, J. (2018). El Recurso de Oposición en el Proceso Penal. Editorial Jurídica.

Martínez, L. (2018). Recursos Procesales en el Ámbito Penal. Editorial Jurídica.

Pérez, A. (2018). *Procedimiento Penal Dominicano*. Editorial Jurídica Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.

Pérez, M. (2019). La Tramitación de los Recursos en el Proceso Penal. Editorial Legal.

Pérez, M. (2021). "El recurso de oposición en el proceso penal: análisis crítico y propuestas de reforma". Revista de Derecho Procesal, 36(1), 45-62.

Rodríguez, A. (2021). *La Práctica del Recurso de Oposición en Procesos Penales*. Ediciones Legales.

Salcedo, C. (2019). La Aplicación del Recurso de Oposición en el Proceso Penal Dominicano. Santo Domingo: Editorial Jurídica Dominicana.

Subero Isa, J. (2021). *Proceso Penal y Derechos Fundamentales. Santo Domingo*: Editorial Jurídica Dominicana.

Tavárez, J. L. (2019). El recurso de oposición en el proceso penal dominicano. Santo Domingo: Editorial Jurídica.

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DEL TEXTO COMPLETO:

Para consultar a texto completo esta tesis solicite en este formulario (https://forms.gle/vx5iLzv1pAMyN3d59 como hipervínculo) o dirigirse a la Sala Digital del Departamento de Biblioteca de la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

Dirección

Biblioteca de la Sede – Santiago

Av. Hispanoamericana #100, Thomén, Santiago, República Dominicana 809-724-0266, ext. 276; biblioteca@uapa.edu.do

Biblioteca del Recinto Santo Domingo Oriental

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización Lucerna, Santo Domingo Este, República Dominicana. Tel.: 809-483-0100, ext. 245. biblioteca@uapa.edu.do

Biblioteca del Recinto Cibao Oriental, Nagua

Calle 1ra, Urb Alfonso Alonso, Nagua, República Dominicana. 809-584-7021, ext. 230. biblioteca@uapa.edu.do